

libertad y justicia para los

HÉROES

del estallido social

INSURRECCIÓN



Narcoestado. Cumple medio siglo

Malabarismos. De la paz gubernamental

Poca austeridad estatal. Incrementa el déficit fiscal

INSURRECCIÓN 944

CARICATURA

03 NSA: el narcorrégimen más fuerte hoy que hace 50 años
Yuma

EDITORIAL

04 A tres años del 28A
Comando Central (COCE)

DECLARACIONES

06 El grupo encabezado por Gabriel Yépez Mejía (H)
Delegación de Diálogos

DEBATES del CONFLICTO

10 Malabarismo de paz gubernamental
Antonio García, Primer Comandante del ELN

12 28A: los héroes del cambio
Damaris Izaguirre

14 Aumentan el gasto corriente y hacen crecer la pobreza
Claudia Julieta Parra

SOLUCIÓN POLÍTICA

18 CIDH: régimen colombiano viola DDHH
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

22 21A: la derecha marcha contra los cambios
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

28 Poca austeridad estatal incrementa el déficit fiscal
Chavela Villamil

CLASES y DIVERSIDADES

32 8M: no me he quedado siendo la sombra de un hombre
Julia del Frente Urbano Nacional

CLEPTOCRACIA

36 Medio siglo del Narcoestado
Sergio Torres

NSA: EL NARCORRÉGIMEN MÁS FUERTE HOY QUE HACE 50 AÑOS

Yuma



Insurrección #944. 22-04-2024 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-vores.net / @vorescol64 [Instagram] / t.me/vores1964 [Telegram]

Portada. "Héroes del cambio" / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Embajada de Iran en Damasco / abr-1-gray



A TRES AÑOS DEL 28A



Y Ordoñez

Comando Central (COCE)

Después de tres años del Estallido Social, ejerce un nuevo gobierno que recibió el mandato de cambios enarbolado durante estas protestas del 2021. Hoy, los cambios enfrentan una firme oposición de los poderosos, que se siguen atravesando a que haya un mejor país para todos.



Tres años después del Estallido Social, cientos de personas continúan detenidas en las cárceles colombianas o perseguidas por haberse manifestado, otras sin ser condenadas, han sufrido juicios sin fundamento, junto a centenares que ya fueron liberadas pero continúan con causas penales ridículas.

La misma Fiscalía General que pidió cerrar el caso contra el expresidente Uribe, es la que acusa a cientos de personas de terrorismo, tortura, secuestro, homicidio, entre otros delitos, pero el verdadero trasfondo de su encarcelamiento y persecución penal es su participación en las protestas masivas, que visibilizaron la necesidad de cambios.

Estas personas encarceladas, han dado una batalla tras las rejas a pesar de la intención clara de silenciarlas, muestra de ello es su colectivización y organización, exigiendo al Gobierno de Petro un reconocimiento y la necesidad de buscar salidas a su situación jurídica, en el entendido que son Presos Políticos recluidos en las cárceles por haberse opuesto al régimen en las calles.

Una de las causas que motivaron las históricas protestas de hace tres años, entre otras muchas, fue la exigencia de democratizar al país. Hoy tres años después del Estallido, se hace evidente que el régimen político colombiano continúa con la persecución política, sin que haya muestras de voluntad para acabarla, en cambio la perfecciona para parecer oculta.

Hoy, sigue siendo una necesidad y una demanda del pueblo colombiano que la democracia se amplíe, para que el país pueda dar las transformaciones que requieren las mayorías para su Buen Vivir. La persecución política es una causa histórica del conflicto social en Colombia mantenida por el régimen, a pesar de ella el país ha persistido en la esperanza de cambios, buscando incesantemente transformar la realidad imperante.

Como causa estructural, la persecución política y el genocidio en curso debe ser superados para que Colombia pueda transitar hacia la solución política del conflicto, si el régimen deja de señalar y perseguir, creará las condiciones para que el pueblo colombiano deje de buscar los cambios por la fuerza.



SOBRE EL CASO DEL GRUPO ENCABEZADO POR GABRIEL YÉPEZ MEJÍA (H)



Delegación de Diálogos del ELN

Este es el Informe que presentó la Delegación del ELN a la Mesa de diálogos de paz, sobre las maniobras que hace el gobierno con un grupo del departamento de Nariño, con las que viola acuerdos hechos por las dos partes.



6 DECLARACIONES



En diciembre de 2022, durante el primer ciclo de diálogos, se pactó el Acuerdo de Institucionalización de la Mesa, el cual define entre otras cosas, que los miembros representantes de cada Delegación los designa cada Parte.

En el segundo ciclo de marzo de 2023, se acordó la Agenda de negociación llamada Acuerdo de México, para construir una visión común de paz en la que la sociedad formule un programa de transformaciones y se comprometa con ellas, nuevo modelo de solución política que deja atrás el de pacificación.

Desde agosto de 2023 comenzó la implementación de Acuerdos de la Mesa sobre Cese Bilateral, construcción del Comité Nacional de la Participación (CNP) y dinámicas humanitarias.

El Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV) del cese, se trasladó a Pasto el 26 de agosto para instalar su Instancia Regional y verificar una violación del cese iniciado el 3 de agosto, ocurrida el día 15 por parte del ejército estatal.

El martes 29 de agosto, en vez de realizar la verificación acordada en la Mesa, el gobierno impulsó la firma de un acuerdo espurio con el grupo que encabeza Gabriel Yépez Mejía (H) en Nariño, acuerdo rechazado en el cuarto ciclo de conversaciones, donde el Comisionado de paz de ese entonces, se comprometió a dejar de desarrollar su plan de actividades con los frentes del ELN en las regiones y a coordinar su trabajo con la Mesa de diálogos de paz.

En este cuarto ciclo, la Delegación de Diálogos del ELN informó al gobierno que Gabriel Yépez Mejía estaba llamado a responder en un proceso disciplinario interno por violar la política del ELN de deslinde categórico con el narcotráfico, articulado en operaciones con sectores de la inteligencia estatal.





El 14 de septiembre el Comando Central del ELN dirigió una carta al presidente Petro, en la que expone la crisis que acarrea al proceso de paz las actividades adelantadas por fuera de la Mesa por parte del Comisionado de Paz en Nariño, y le propone que intervenga para que no prosiga ese paralelismo.

En esta carta se denunció que dichas actividades con el grupo de Gabriel Yépez Mejía (H), eran violatorias del Protocolo principal que rige el Cese Bilateral, en los siguientes numerales:

#2- no realizar acciones de inteligencia.

#8- no desarrollar operaciones de desmovilización individuales y/o colectivas y de desarticulación de ninguna forma a estructuras del ELN.



DECLARACIONES

#9- no planear ni desarrollar, ni facilitar que se ejecute alguna operación que conlleve perfidia.

En enero del 2024, en el sexto ciclo de conversaciones, el ELN expuso cuatro factores de crisis que amenazan con hacer fracasar el cese bilateral, uno de ellos, la continuidad de las actividades de suplantación del ELN con el grupo de Gabriel Yépez Mejía (H), por parte del Comisionado de paz, el ejército y la policía.

Esta crisis se profundizó con la convocatoria hecha por el gobernador del departamento de Nariño, donde invitó al grupo de Gabriel Yépez Mejía (H) a un diálogo regional.

El 19 de febrero, el Comando Central cuestionó la continuación de esta política gubernamental de perfidia y advirtió que estaba llevando el proceso con el ELN a un congelamiento.

En reunión extraordinaria de las dos Delegaciones concluida el 26 de febrero, se declaró una pausa del proceso para que el gobierno pusiera fin a las actividades de perfidia, suplantación y paralelismo en contra del ELN.

El 19 de marzo, el Comisionado Otty Patiño anunció la conformación de una comisión estatal para adelantar un desminado humanitario en Nariño con el grupo de Gabriel Yépez Mejía (H). Este acuerdo es un reconocimiento de estatus internacional y de contendiente a dicho grupo, que suplanta al ELN, creando una disidencia protegida por el Estado.

Esta política de Paz Total del gobierno que insiste en el fracasado modelo pacificador impuesto con perfidia, va en contravía del Acuerdo de México, por lo cual el ELN la rechaza.

Para salir de esta crisis del proceso de paz, el gobierno debe renunciar a la perfidia y retornar a cumplir los Acuerdos de la Mesa con el ELN.

Delegación de Diálogos del ELN

Caracas, 19 de abril de 2024



MALABARISMO DE PAZ GUBERNAMENTAL



S Barrios

Antonio García, Primer Comandante del ELN

En la década del noventa del siglo anterior el estado de los embalses disminuyó considerablemente y obligó a un racionamiento eléctrico en gran parte del país; ahora la historia se repite y nos lleva a un racionamiento de agua, ¿es culpa del clima o del capitalismo?



Esta semana que transcurrió, la Mesa de Diálogos entre el ELN y el Gobierno de Petro está situada exactamente en la crisis recurrente a que ha sido aventurada por la errática política de paz del Presidente.

O el Presidente tiene metido en la cabeza la idea, o se la metieron, que el ELN es una "organización degradada" por el fenómeno de las "economías ilícitas", y que las estructuras regionales están involucradas en esos negocios no le paran bolas al Comando Central. Por tales razones el Gobierno aventuró negociar con la "gente del ELN" en Nariño.

Los Jefes de nuestra Delegación le han explicado hasta el cansancio a Vera y Cepeda que lo que hay en Nariño es una operación de inteligencia que fue descubierta y los agentes infiltrados al quedar evidenciados, recurrieron a poner en marcha el Plan B, protegerse con el amparo de las Fuerzas Militares haciéndose pasar como una "supuesta estructura" que quiere la paz de una manera diferente a como la orienta el Comando Central.

Tenemos suficientes pruebas sobre la existencia de dicha operación de Inteligencia, que estaba activa desde tiempos de Duque y que el actual Presidente le dio continuidad violando los acuerdos firmados en la Mesa. Así, estamos presenciando una imbricación o una mezcla peligrosa, donde se juntan las ideas erráticas de paz de este gobierno con el plan contrainsurgente que traía el Estado y sus Fuerzas Militares, desde luego que tal mezcla explosiva no podía más que producir crisis recurrente en la Mesa, mucha irresponsabilidad con el país. Los malabarismos son peligrosos cuando no hay malla de seguridad para malabaristas; en política no existen ese tipo de mallas protectoras, sólo hay que rectificar, hemos intentado, pero el gobierno no escucha.

Como el Presidente Petro sigue sosteniendo que en el ELN no hay unidad de mando y que una cosa son las regiones y otra su Jefatura Nacional, le recordamos que está convocado el VI Congreso Nacional del ELN, donde asistirán todos los Frentes de Guerra y sus estructuras especializadas, ahí se verá como es el asunto de la unidad en el ELN y quien tiene la razón. Ah..., se me olvidaba, ya están circulando algunos documentos para dicho evento.



28A: LOS HÉROES DEL CAMBIO



Damaris Izaguirre

Las malas políticas económicas implantadas por Duque y el excesivo favorecimiento a los grandes empresarios, llevo a que en 2021 de manera espontánea y motivados por la asfixia económica miles de colombianos se tomaran la calles durante más de dos meses para exigir cambios y transformaciones sociales.



El hambre, la desigualdad, la injusticia social, la mala gobernanza, entre otros factores que han sido una constante durante sucesivos Gobiernos, gestaron un ambiente efervescente que encontró como detonante la inminente puesta en marcha de una reforma tributaria -primer periodo de 2021- regresiva que asfixiaba el bolsillo de 'los nadie', mientras liberaba de responsabilidades económicas a los grandes millonarios y acaudalados del país; esto generó una movilización espontánea y masiva, aparentemente carecía de organización al no poseer el esquema clásico de liderazgos caudillistas; por el contrario, se trataba de liderazgos colectivos que estaban motivados por la determinación de iniciar una gesta que lograra las transformaciones estructurales.

Varios meses de lucha de calle donde pese sangrienta y violenta represión que ejerció el Estado contra los miles de manifestantes, nos sostuvimos erguidos y en pie de lucha, se podría catalogar como un proceso de insurrección popular, que se fue apagando con los cantos de sirena en que se convirtieron las expectativas que alimentó el "Gobierno del Cambio" para posteriormente instrumentalizar y transformarlo en caudal electoral.

El estallido social de 2021 dejó más de 80 Crímenes de Estado cometidos principalmente por el ESMAD, la Policía y otros en colusión con los paramilitares, también dejó decenas de jóvenes con lesiones oculares graves permanentes y centenares de presos políticos; además el 28A se convirtió en el pilar angular que hizo posible un Gobierno progresista, que se autodenomina "Gobierno del Cambio", denominación que nos es consecuente con un Gobierno endeble que en muchos aspectos se ha dedicado a vender humo; por lo tanto sigue y seguirá en deuda con los anhelos de cambio y transformación social que estallido social marco como hoja de ruta, para cualquier Gobierno que asumiera sus banderas como lema de campaña.

Las causas y realidades sociales que motivaron el levantamiento armado de la década del 60 del siglo pasado y el estallido social de la década del 20 de este siglo, siguen existiendo y por lo tanto la lucha popular por los cambios y transformaciones más que ser vigente, es un derecho y un deber de 'los nadie', porque no podemos olvidar la máxima popular que dice: ¡solo el pueblo, salva el pueblo!



AUMENTAN EL GASTO CORRIENTE Y HACEN CRECER LA POBREZA



Claudia Julieta Parra

La esencia del modelo económico es la monopolización de la riqueza en un reducido grupo plutocrático minoritario, que junto a la crisis económica recrudescida hace insostenible la situación socioeconómica de las capas medias y bajas de la sociedad.



La desaceleración del mercado global ha generado un déficit de Costo de Vida que exacerba la desigualdad incrementando los índices de pobreza multidimensional y monetaria. Según la OXFAM el 1 por ciento de los más ricos ha acaparado casi dos tercios de la nueva riqueza generada en los últimos dos años, casi el doble que el 99 por ciento restante de la humanidad; la fortuna de los multimillonarios aumenta en 2.830 millones de dólares cada día, mientras que los salarios de al menos 1.700 millones de trabajadoras y trabajadores decrece brutalmente, además la pobreza global ha crecido en un 12,3 por ciento.

En Colombia, las fortunas de los grandes millonarios se han incrementado en un 19,5 por ciento, siendo la Banca la más beneficiada en gran medida por el favorecimiento que le brinda el incremento de las Tasas de Interés y de la Tasa de Usura; mientras el poder adquisitivo per cápita ha disminuido en 27,9 por ciento y según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en febrero la Pobreza Multidimensional a nivel nacional fue de 12,4 por ciento, en las cabeceras municipales fue de 8,32 por ciento y a nivel rural fue de 25,12 por ciento; índices que acentúan la crisis económica y desde luego decrementan el desarrollo integral del país, actualmente existen 19,3 millones de habitantes en la pobreza y 6,9 millones en pobreza extrema.

Sucesivos gobiernos se han limitado a dar subsidios deficitarios, que no resuelven los problemas estructurales que hacen que la pobreza prolifere y se agudice. El abandono estatal en términos de infraestructura conlleva el incremento de la pobreza multidimensional, pero la pobreza monetaria principalmente está incidida por el bajo poder adquisitivo per cápita, que a su vez está determinado por la falta de empleo formal, y la sobre proliferación del subempleo (rebusque), que no incrementa el poder adquisitivo y no da lugar a suplir tan siquiera los gastos básicos.





La marcada contracción de la economía requiere que el Gobierno disminuya el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de DE), a la vez que implementa la tributación de los grandes capitales y empresas con un enfoque redistributivo, sin priorizar la inversión y la rentabilidad, mientras congela la media incremental del pago de la DE.

La reactivación y la solidez implica un cambio de modelo económico o por lo menos un cambio en la política económica y fiscal, priorizando suplir el mercado interno a través del fortalecimiento de la producción nacional, además de desarrollar planes secuenciales que dinamicen el poder adquisitivo per cápita y decrezcan el costo de los servicios básicos y esenciales.



CIDH: RÉGIMEN COLOMBIANO VIOLA DDHH



Himelda Ascanio

Entre el 15 y el 19 de abril se realizó la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que observó la situación de los Derechos Humanos (DDHH), con especial atención a la violencia basada en motivos de raza, género y etnia.



18 SOLUCIÓN POLÍTICA

La CIDH hizo recorridos por departamentos como Valle del Cauca, Antioquia, Cauca, Chocó, La Guajira, Magdalena y Nariño, finalizando en Bogotá el viernes 19. A dicha clausura asistieron los Ministros de Defensa, Interior y Ambiente, además del Canciller (e) y el Comisionado de Paz; funcionarios a quienes les presentaron las recomendaciones por parte del Relator Especial para Colombia de la CIDH, José Luis Caballero.

El Relator planteó como una preocupación las condiciones de pobreza y desigualdad que se viven en todas las regiones del país. La presidenta de la CIDH, Roberta Clarke, mencionó las economías ilícitas y la inseguridad como un serio problema.

Caballero expresó que “la CIDH visitó centros penitenciarios donde, a pesar de intentar humanizar las condiciones de los privados de la libertad, el hacinamiento, la falta de infraestructura adecuada y servicios de salud siguen afectando a esta población”.

Más recomendaciones

La CIDH recomienda, “crear políticas que promuevan una distribución equitativa de recursos, garantizando así el acceso universal a derechos fundamentales y la reducción de la brecha de desigualdad, así como fortalecer su presencia en los territorios”. Al igual que la protección de las comunidades en regiones en alto riesgo y el llamado a que trabaje “la Fiscalía y el Poder Judicial en la investigación, procesamiento y sanción de los responsables de graves violaciones a los Derechos Humanos”.

Como recomendación especial, planteó “mejorar la coordinación entre las autoridades a nivel nacional, departamental y municipal, con el fin de garantizar una participación efectiva de las comunidades en el desarrollo de proyectos que promuevan el bienestar colectivo”.



¡ TODOS Y TODAS EN
¡ TRIBUNAL POPULAR EN SILEO ES
★ VERDAD Y JUSTICIA ★
para las víctimas del paro nacional
FEBRERO 2022



@vocescol64



@Voces_Col1964



Son interesantes varios de los llamados y menciones que la CIDH le hizo al Gobierno, están relacionadas con temas y dinámicas planteadas en el proceso de construcción de una visión común de paz, manifestado en el Acuerdo de México de la Mesa de Diálogos de Paz entre el Ejército de Liberación Nacional y el Gobierno. También dentro del desarrollo de la primera fase de participación de la sociedad en la construcción de la paz, han surgido planteamientos similares, ya que son expresiones de los cambios necesarios.

Asesinados esta semana

Yoiner Gómez Burbano, era representante del Comité de Juventudes del municipio de Patía, Cauca; fue asesinado el 15 de abril en Patía, Cauca.

Jorge Navarro González, era líder comunal y miembro de la Comisión de Convivencia y Conciliación de la Junta de Acción Comunal del barrio Nuevo Bosque, sector Central en la ciudad de Cartagena; fue asesinado el 17 de abril en Cartagena, Bolívar.

Manuel José Bermúdez, era activista LGBTIQ+, egresado y profesor de la Universidad de Antioquia, quien trabajó a partir de la comunicación ciudadana popular para promover los derechos y la participación política en ese ámbito; fue asesinado el 17 de abril en Santo Domingo, Antioquia.

Clarivet Ocampo, era Madre Comunitaria y actual coordinadora del área de discapacidad de la Alcaldía de Tuluá; fue asesinada el 19 de abril en Tuluá, Valle del Cauca.

En la noche del 19 de abril, 3 personas fueron asesinadas al interior de una vivienda ubicada en el barrio **Villanueva de Barranquilla**, por sicarios quienes ingresaron al lugar y dispararon indiscriminadamente.



21A: LA DERECHA MARCHA CONTRA LOS CAMBIOS



F Vergara

Javier Mauricio Galvis Flores

El viejo régimen al servicio de una élite privilegiada es el responsable de la crisis del país, ahora, trata de usar la crisis que creó, para desestabilizar a un Gobierno que trata de construir un cambio.



VIERNES 19 DE ABRIL

¿Por qué marcha la derecha el 21A?

Elizabeth Ortiz @ElizbethCristi7

Yo No Marcho el 21 con los dejaron a este país ahogado en pobreza, corrupción y violencia.

Yo No Marcho el 21 en defensa de las EPS que desviaron 9 billones de Pesos de nuestra salud.

Yo No Marcho el 21 porque necesitamos la reforma pensional.

Yo No Marcho el 21 Porque es domingo y los domingos descanso.

Yo No Marcho el 21 porque apoyo a Petro.

Brian Arturo @bryantalv

Yo no marcho el 21 porque no voy a apoyar a los que siempre han explotado a los pobres y solo les interesa tener más dinero.

JUEVES 18 DE ABRIL

No es el Niño es el capitalismo

JuanCarlosG @elcarlosjuan

El largo trecho entre razonamiento y razonamiento. No hay una conciencia sobre la provisión de agua en Colombia, menos sobre ecosistemas y ciclos vitales de soporte. Un país sin una reflexión de su forma capitalista, ha cancelado debate sobre límites al crecimiento y consumo.

Erika Castro-Buitrago @Erikaatierra

El Cambio Climático es el veredero responsable de las sequias y demás desastres ambientales.

Yois @yoligrilla

Los culpables de la crisis son la mafia de los constructores. Con su ambición han desaparecido montañas y llenado Colombia de concreto de mala calidad, que en 10 años se derrumba. Sin planificar antes el agua, luz y servicios.





MIÉRCOLES 17 DE ABRIL

Expresidente Uribe llamado a juicio

Alfredo Mondragón @AlfreMondragon

¡Por fin ha sido llamado a juicio Álvaro Uribe! Lamentablemente, la misma Fiscalía que ya intentó cerrarle el proceso, será la que tendrá que presentar la acusación en contra de él. Por eso es que la derecha quiere mantener un fiscal títere.

Lau @Laucamkilla

Álvaro Uribe Vélez a juicio por compra de testigos, lástima que no sea llamado por ser el ideólogo y patrocinador de los Falsos Positivos. Se le va cayendo el teatro a Uribe, ya vendrán otras acusaciones. La justicia por fin ya no le tiene miedo al matarife.



MARTES 16 DE ABRIL

Sigue el paramilitarismo en auge

Marce @nometiente2

Está volviendo el paramilitarismo, es importante que se haga otro barrido en las Fuerzas Militares. No podemos permitir que la derecha vuelva a crear el terror en el país.

Mónica @dulcemoni

Los paramilitares están de nuevo tomándose las ciudades e imponiendo el terror.

Ángel Torres @angelandresth

Saben que es lo peor, que esto de militares haciendo atrocidades disfrazados de guerrilleros o de disidencias viene pasando hace tiempo, pero en los gobiernos de derecha esto nunca sería visible porque lo ocultan.

LUNES 15 DE ABRIL

Adelante con la Reforma del sistema de pensiones

Rubén @RubenPinzonHdez

Mientras Yamid hace maromas para defender a los Fondos Privados de pensiones, la @MintrabajoCol le derrumba los argumentos y le explica que la #ReformaPensional blindará el dinero de los cotizantes.

Kriss @Kriss84139914

El dinero del ahorro pensional de millones de trabajadores se ha utilizado para pagar favores políticos y hacer ricos a hijos y familiares de políticos de derecha. Mientras los dueños del dinero solo reciben pérdidas, son obligados con leyes a trabajar más, pues solo son vistos como esclavos.



**EL PUEBLO APOYA
LAS REFORMAS
DEL GOBIERNO DEL
CAMBIO**

**Patria
y Vida**



**CIZANERO
COLOMBIA
IBAGUÉ**



@vocescol64



@Voces_Col1964



Martha Peralta Epieyú @marthaperaltae

Cómo avanza el debate sobre la Reforma Pensional en el Senado de la República: llevamos un 62 por ciento de avance en el debate del articulado. 58 artículos de 94 han sido aprobados. Las semanas que deben cotizar las mujeres bajarán de 1.300 a 1000 semanas. Reducción de 50 semanas de cotización para las mujeres madres, por cada hijo, máximo 3. Entrega de renta básica solidaria por 230.000 Pesos para quienes nunca han cotizado y hoy están en pobreza extrema y vulnerabilidad.

LA ÑAPA: LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLÍTICOS DEL 28A

Antonio García @AntonioGaELN

Un régimen que encarcela y asesina a quien es crítico con él, es un régimen violento que pretende mantener sus beneficios y comodidades eliminando a quien lo "pone en riesgo". Este mes los presos del Estallido Social se declararon en huelga de hambre por cuarta vez. Resulta paradójico que los jóvenes que están encarcelados por haber salido a protestar deban dejar de comer para que el Gobierno, en este caso progresista, los escuche. Y ni así. Una investigación de Flacso menciona que en la mayoría de las cárceles colombianas, se supera el 300 por ciento de su capacidad. El hacinamiento confluye con situaciones de tortura, alimentos en mal estado y falta de agua.

Es irónico hablar de la paz, como lo hace el Gobierno de Petro, sin referenciar a los Presos Políticos. Aún más luego de que una de sus grandes banderas de campaña y discurso cuando inició el mandato fue la liberación de los presos del Estallido Social. El lugar de los Presos Políticos en la construcción de paz es fundamental. El reconocimiento de esta categoría, así como de un sistema judicial punitivo que se ha enfocado en perseguir a los jóvenes y a los liderazgos, es un paso relevante hacia la paz.



POCA AUSTRERIDAD ESTATAL INCREMENTA EL DÉFICIT FISCAL



Chavela Villamil

El Gobierno carece de una estrategia de austeridad que contribuya a solventar la actual crisis económica; por el contrario, a nivel estatal persiste el incremento constante del Gasto Corriente, lo que incrementa el déficit fiscal y pone en riesgo las vigencias futuras.



La economía global atraviesa una crisis producto del modelo económico que concentra el capital en un grupo plutocrático minoritario, lo que incrementa incesantemente la brecha de desigualdad social; además los fenómenos macroeconómicos globales de las últimas décadas han generado una recesión en las grandes potencias, que afecta con mayor medida a los países dependientes de las economías extranjeras, como es el caso de la economía colombiana.

Es parte de la lógica fiscal que una economía prevea sus gastos, que los egresos no superen los ingresos y que no se pierda la capacidad de endeudamiento, bajo este precepto surge en Colombia una política de endeudamiento que se denomina Regla Fiscal, que es un instrumento legal e institucional del Estado, establecido en 2011 que busca asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, para que el límite de endeudamiento no supere el 71 por ciento del PIB, actualmente este margen está en 61,2 por ciento.

Es inaplazable disminuir el Gasto Corriente

En términos macroeconómicos Colombia se ha desacelerado y su crecimiento en 2023 tan solo fue de 0,6 por ciento, además en este mismo periodo el poder adquisitivo per cápita decreció en 27,93 por ciento, lo que impacta el mercado interno al generar una caída abrupta de la demanda, que pone en 'Rojo' la economía familiar de las capas sociales medias y bajas, incrementando los índices de desigualdad y pobreza monetaria y multidimensional.

La política financiera del Gobierno de Petro se ha concentrado en incrementar el Gasto Corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de Deuda Externa -DE-) para ampliar la cobertura de algunos programas de subsidios y crear más burocracia estatal, como es el caso del Ministerio de la Igualdad; pero lo hace sin tener en cuenta el momento financiero que atraviesa el país, en otras palabras, aumenta considerablemente los pasivos en un momento en que los activos decrecen hasta llegar a indicadores negativos.





La política de glosa [*] de pasivos incrementa el déficit fiscal y pone en saldos rojos la regla fiscal de mediano plazo y sobre incrementa la Deuda Externa (DE), que en enero de este año el gasto de DE tuvo un incremento de 1.674 millones de dólares llevando este pasivo a los 198.034 millones de dólares, que equivale al 54,1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), además el Presupuesto General de este año destinó 20,41 por ciento al pago de la DE, desde luego solo permite solventar el pago de intereses, pero la deuda de capital se mantiene intacta y con tendencia al incremento; convirtiendo este pasivo y su manejo en una pesada carga que asfixia el PIB e incrementa el déficit de Gasto Corriente tornando insolvente el erario.

La solución no es pagar la deuda con otra deuda

Desde el punto de vista fiscal una de las alternativas que ha planteado el Gobierno es mover la Regla Fiscal -margen de endeudamiento



del Estado, que actualmente está fijada 71 por ciento del PIB y en este momento asciende a 62,3 por ciento-; el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) sostiene que los incrementos presupuestales hechos por el Gobierno al año anterior y en lo corrido de este año, llevó a que la carga de interés creciera en 25,9 billones de pesos, tornando insostenible las finanzas del Estado de persistir en un esquema de gastos, donde se incrementan los pasivos mientras decrecen los activos.

Desde el punto de vista fiscal y financiero es completamente inadecuado mover los límites de la Regla Fiscal, mucho más si se tiene en cuenta que el capital resultante no se invertiría en proyectos redituables sino sería inyectado al Gasto Corriente. El problema de nuestra economía más allá de ser financiero es de tipo económico, es decir, que en un periodo de recesión en vez de decrementar el Gasto Corriente, las políticas económicas apuntan a incrementar los pasivos sin modificar la prioridad del gasto, en otras palabras, pagar una deuda con otra deuda.

Lo sensato a nivel financiero es que el Gobierno decrete un periodo de austeridad realmente severo acorde con el momento financiero por el que atravesamos, desde luego esto implica suprimir gastos onerosos e innecesarios, disminuir el Gasto Corriente, dándole gran importancia a romper la lógica antifinanciera de priorizar el pago de la DE que consume más de 50 por ciento del PIB y una quinta parte del Presupuesto General del próximo año, y lo peor es que estos pagos solo amortizan los intereses pero no se cubre la deuda de capital.

Además de decrecer los gastos estatales, salir de la Recesión Técnica y reactivar nuestra economía implica una política que genere nuevas plazas laborales y a su vez formalice el subempleo, en suma, una política económica integral que repotencie la producción nacional para suplir el mercado interno.

[*] Glosa: sobregirar varias veces una misma deuda.



8M: NO ME HE QUEDADO SIENDO LA SOMBRA DE UN HOMBRE



Julia del Frente Urbano Nacional

He sido consecuente con mi militancia, en la medida en que he asumido responsabilidades y al mismo tiempo he disfrutado de la construcción de pareja, contando con el respaldo de mi mamá y mi familia, por supuesto también del ELN.



Cuando yo me incorporé a la guerrilla empecé a entender que tengo capacidades como persona y como mujer, que puedo tomar mis propias decisiones, ser autónoma. Yo venía de otra organización política y conocimos al ELN en unos intercambios políticos, yo decidí quedarme y aquí me aceptaron; este fue el primer momento de mi incorporación al ELN.

Lo que me enamoró del ELN fue en primer lugar la fraternidad entre compañeras y compañeros y lo otro que me mantiene acá es hacer trabajo social con la gente, la interacción con la comunidad, desde que comencé a pasar temporadas con el grupo, con los Viejos, pensé esto me gusta, me enamora... también darme cuenta de que tengo capacidades y tomar mis propias decisiones.

Cuando estuve como combatiente empezamos con lo normal, lo rutinario: las caminatas, ranchar, prestar la guardia, hacíamos estudio todos los días, entonces yo empiezo a conocer más profundamente la política del ELN y a entender la realidad del país, preguntaba mucho, a todos, a los compas que venían de afuera, de la ciudad, que han vivido otras situaciones; ese proceso y esas experiencias uno las va asimilando.

También aquí encontré pareja y la relación fue positiva, porque aparte de ser una relación sentimental, también mi compañero me explicaba cosas de la vida guerrillera, me ayudaba a comprender y me motivaba a asumir tareas y responsabilidades, desde lo más sencillo y en ese proceso fue un gran apoyo. Uno siempre busca la pareja para comentar lo que pasa a diario, entonces con él compartía las situaciones y entre los dos analizábamos y buscábamos salidas a los retos que representan las misiones que nos corresponde asumir.

Comencé a entender que la construcción de parejas en el ELN es importante, no solo como compañía sino para el desarrollo político dentro de la misma organización. Claro, esto solo es posible con el visto bueno de los mandos; quienes comprenden las relaciones de pareja como posibilidad de crecimiento y compañía no solo en lo individual,



Teníamos dos opciones:
estar calladas y morir
o hablar y morir, y
decidimos hablar.

Malala Yousafzai



8 marzo

en los afectos, las necesidades sino como una manera también de potenciar las capacidades con el apoyo mutuo. Claro no siempre es color de rosa y no todas las relaciones son iguales, hay otras que son tóxicas y entre todos se debe ayudar a regular, pero en mi caso han sido muy fructíferas, porque con mi pareja vamos reforzándonos, construyendo y ratificando el compromiso con la lucha y la opción de vida.

He contado con personas que me han motivado para que me desarrolle y no me quede siendo la sombra de un hombre. Es en últimas la búsqueda de construcción de familia dentro del ELN, porque no es exactamente igual a lo que pasa por fuera, en las familias de donde uno viene y esto es posible en la medida en que compartimos, nos podemos ver, sin descuidar las responsabilidades y tareas que cada uno tiene. Es una batalla, es una lucha cotidiana que vamos dando primero con nosotros mismos y con las condiciones de la lucha que a veces son difíciles.

Yo siento que he sido consecuente con mi militancia, en la medida en que he asumido responsabilidades y al mismo tiempo he disfrutado de la construcción de pareja y ahora familia con hijos, contando con el respaldo de mi mamá y mi familia, pero por supuesto también del ELN.

Antes yo pensaba que tener hijos era una limitación, una restricción, pero cuando ya están ahí, es fundamental el acompañamiento de los mandos, y el apoyo de los compas. Desde el hecho de entenderlo como algo natural y que nos vayan guiando, con las políticas y las experiencias de los otros, por supuesto ha habido miedos, prevenciones, pero hubo apoyo de mi pareja como tal y como militante también. Esto ha sido positivo, porque mi compañero y padre de mi hijo se hace cargo y ha hecho parte fundamental de lo que vamos logrando para seguir con la vida política y la crianza y cuidado de mis hijos. Echando pa'lante.



MEDIO SIGLO DEL NARCOESTADO



Sergio Torres

Esta semana se conoció la llamada “lista negra del expresidente Jimmy Carter”, archivos desclasificados que suman una prueba más de cómo el viejo régimen convirtió a Colombia en un Estado mafioso y narcotraficante desde hace más de medio siglo.



Los documentos desclasificados y revelados estaban protegidos por el Archivo Nacional de Seguridad de EEUU, una organización no gubernamental vinculada a la Universidad de Georgetown en Washington D.C. En ellos están reseñados varios funcionarios del Estado colombiano durante la década de 1970, que incluye presidentes, ministros y altos mandos militares, vinculados en actividades e investigaciones por narcotráfico. Dentro de los nombres expuestos, resaltan los expresidentes Alfonso López Michelsen (1974-1978) y Julio César Turbay Ayala (1978-1982), este último recordado por su nefasto gobierno de represión y terrorismo de Estado.

Dentro de los archivos, figuran documentos fechados en 1977 y emitidos desde el Departamento de Estado de EEUU, donde se referencia a Alfonso López Caballero, hijo del presidente Alfonso López Michelsen, en sospechosas actividades de narcotráfico; según el memorando, este diplomático al parecer aprovechaba sus actividades en Naciones Unidas para fines delictivos.

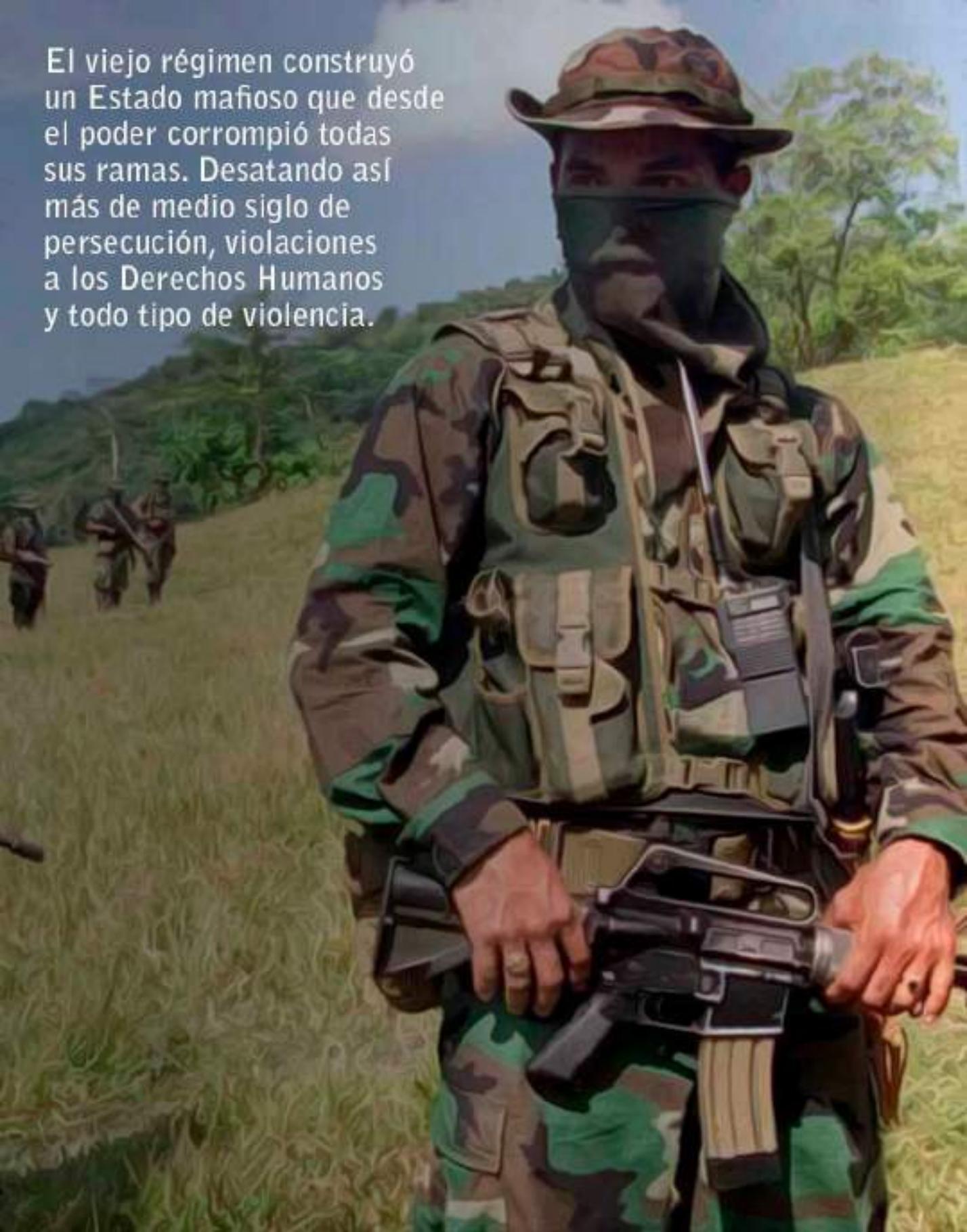
De la misma forma se implica a Julio César Turbay Ayala, según lo revelado, desde que aspiraba a la presidencia ya tenía nexos con mafias del narcotráfico. El informe emitido por organismos de inteligencia norteamericana, señalan a Aníbal Turbay Bernal, sobrino del expresidente Turbay Ayala, en redes de narcotráfico, lavado de activos y transacciones millonarias.

Viejo régimen mafioso y narcotraficante

Estas revelaciones son una prueba más de la naturaleza corrupta y criminal del viejo régimen vinculado con la mafia. A partir de esas prácticas construyeron un poder suficiente para su continuidad y crecimiento, eligiendo y comprando los organismos, instituciones y funcionarios de las ramas del Estado, es decir, convirtiendo a Colombia en un narcoestado.



El viejo régimen construyó un Estado mafioso que desde el poder corrompió todas sus ramas. Desatando así más de medio siglo de persecución, violaciones a los Derechos Humanos y todo tipo de violencia.



Con esto también se corrobora que Colombia no es ninguna “democracia más antigua de América” como han querido enmascarar al régimen mafioso que ha gobernado durante casi toda la historia republicana. Se sigue cayendo la mentira de la falsa moral y ética de quienes han detentado el poder en Colombia, apoyados, financiados y catapultados desde la mafia narcotraficante.

El viejo régimen construyó un Estado mafioso que desde el poder corrompió todas las ramas sus ramas. Desatando así más de medio siglo de persecución, violaciones a los derechos humanos y todo tipo de violencia. Es clara entonces la relación entre mafia y terror de Estado, cuando los jefes de la mafia han sido los propios jefes de gobierno.

La resultante de esto ha sido el impulso de la resistencia popular, tanto para responder legítimamente, como para enfrentar sus embates e intenciones de sometimiento total. Queda claro que la respuesta popular surgida también durante mediados del siglo XX, tiene razones absolutamente legítimas. Que la imposición de una lacra como el narcotráfico y su enquistamiento en todas las ramas del Estado, mantenidas hasta nuestros días, solo tiene como única posibilidad de salida, el cambio estructural y la sepultura total de ese viejo régimen.



Más de una docena de misiles iraníes alcanzaron aeródromos e instalaciones de defensa antiaérea israelíes fuertemente protegidos. Irán tomó represalias contra los objetivos relacionados con el ataque israelí del Primero de abril, que mató a personal iraní de muy alto rango, y golpeó lo que jurídicamente es territorio soberano iraní: el consulado iraní en Damasco. El ataque iraní contra Israel parece haber maniobrado con éxito, manteniendo a EEUU al margen de la lucha. Demostró que todo Israel es vulnerable a ser atacado por Irán en cualquier momento, y que no había nada que Israel o sus aliados pudieran hacer para detener tal ataque. Establece una disuasión iraní que afecta tanto a Israel como a EEUU.

Scott Ritter. Los misiles de abril. La Haine.org. 16-04-2024

